Instituto Distrital para la Protección de la
Niñez y la Juventud
Tel: 3779997 Ext. 1218

De: saludocupacional <saludocupacional@idipron.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 10:17
Para: Fabian Ricardo Quirife Gutierres <fabianr.quirife@idipron.gov.co>; Holving Andres Salguero Cardenas <holving.salguero@idipron.gov.co>
Cc: Gerencia Administrativa <gerenciaadministrativa@idipron.gov.co>; Gerencia de Recursos Físicos <gerenciarecursosfisicos@idipron.gov.co>; Judy Patricia Herrera Torres <judyp.herrera@idipron.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta que el proceso a contratar es *"SUMINISTRO DE GAS PROPANO DOMESTICO "GAS LICUADO DE PETRÓLEO - G.L.P." A GRANEL Y/O CILINDRO; EN LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL, COMEDORES COMUNITARIOS, DEPENDENCIAS, Y LAS QUE LLEGARÁN A SER RESPONSABLE LA ENTIDAD UBICADAS DENTRO Y FUERA DEL PERÍMETRO URBANO."*. Los documentos para solicitar son:

El proveedor debe anexar junto con su propuesta el Certificado emitido por la ARL donde se indique el grado de madurez en la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%) según la resolución 0312 de 2019, el certificado de la evaluación debe corresponder al reporte realizado a la ARL de la vigencia 2025.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que entre los productos a adquirir se encuentran productos químicos se debe presentar documento de protocolo seguro para el manejo del Gas Propano –GLP.

Agradezco su atención,

Cordialmente